



PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA

De interés la muestra itinerante y permanente **“Vexilología de Entre Ríos” del Museo Casa de Gobierno** que tiene el objetivo de recuperar la historia y simbología de cada bandera de las diferentes localidades de la provincia.

AUTOR: GALLAY, Silvio Martín

COAUTORES: ARANDA, Lenico; BENTOS, Mariana; GODEIN, Mauro; LANER, Carola; LENA, Gabriela; LOPEZ, Alcides Marcelo; PEREZ, Susana; RASTELLI, Ruben; ROMERO, María Elena; ROSSI, Juan Manuel; STREITENBERGER, Carolina.

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

La vexilología es la disciplina que se encarga del estudio científico y sistemático de las banderas, tanto en su diseño, simbología, historia, uso y clasificación. Se enfoca en analizar y comprender sus aspectos físicos, culturales y socio-políticos, así como su evolución a lo largo del tiempo.

En esta línea, la bandera y el escudo de cada lugar representan los valores y la historia de los pueblos, y junto con las costumbres y tradiciones, crean un sentido de pertenencia a la nación, contribuyendo a consolidar identidad. Históricamente el ser humano ha tenido la necesidad de identificarse como grupo desde las más primitivas comunidades, y lo ha hecho a través de distintos símbolos de unidad, con representaciones visuales como estas.

La muestra Vexilología de Entre Ríos retoma el estudio de vexilólogos, para dar cuenta las características de las banderas: cómo los colores, las formas, los símbolos y las proporciones, dan cuenta de un significado y capacidad para transmitir mensajes. También, investigan su historia y su contexto, su uso en diferentes ámbitos (militar, político, civil, deportivo, entre otros), y su relación con la identidad y la cultura de las personas y los grupos de esa comunidad.

Esta exposición tiene el objetivo principal de recuperar la historia y simbología de cada bandera de las diferentes localidades de la provincia, cumpliendo la función de descentralizar la administración provincial,



abarcando jefaturas o direcciones departamentales, además de operar como distrito electoral para el Senado provincial. Cada departamento posee un escudo y una bandera que lo representa, y que pertenece a la ciudad cabecera de esa región, lugar en donde se concentran las autoridades administrativas.

En cuanto a la convocatoria, contó con la participación de 24 localidades de nueve departamentos entrerrianos. La iniciativa invitó a municipios y comunas a compartir sus banderas oficiales para que formen parte de la muestra "Vexilología de Entre Ríos" del Museo Casa de Gobierno. Bajo el lema "Sumá tu símbolo. Contá tu historia", la propuesta buscó visibilizar el valor simbólico de las enseñas locales y fortalecer el reconocimiento de la riqueza cultural de cada comunidad.

Esta primera etapa reunió a localidades de los departamentos Colón, Diamante, Paraná, Concepción del Uruguay, Nogoyá, Federación, La Paz, Tala y Villaguay. Las localidades participantes son: Colón, XX de Septiembre, María Grande, Villa Domínguez, Pronunciamiento, Crespo, Basavilbaso, Alcaraz, Caseros, Gobernador Mansilla, General Ramírez, Cerrito, Piedras Blancas, Aldea María Luisa, Hasenkamp, Seguí, Oro Verde, Rosario del Tala, Ingeniero Sajaroff, San Justo, Santa Elena, Federación, Villa Mantero y Maciá.

Se pone a consideración el presente proyecto que tiene por objeto declarar de **interés la muestra itinerante y permanente "Vexilología de Entre Ríos" del Museo Casa de Gobierno** que tiene el objetivo de



recuperar la historia y simbología de cada bandera de las diferentes localidades de la provincia.